Guayaquil, Abril 20 de 1998.

Señores
Junta General de Accionistas
Arrendamiento de Carros S.A.
Ciudad .

En mi cumplimiento con lo establecido en el art . # 305 de la ley de compañias vigente concordante con la resolucion # 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Conpañias publicadas en registro oficial # 44 del 13 Oct . de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestion administrativa financiero, correspondiente al ejercicio economico 1997 .

La incontrable escalada inflacionaria ha ido definitivamente en detrimente de la economia del pais . Disminuyendo asi las alternativas de un mejor desarrollo empresarial por lo que no hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto en dirigir, controlar como en administracion en forma mas tecnica la compañía .

Obviamente el entorno referido no ha sido el mas favorable para que el aspecto economico en nuestra actividad se manifieste con indices positivos .

Durante el ejercicio economico 1997 la empresa alcanzo un equilibrio en cuanto alos egresos operacionales e ingresos obtenidos en el transcurso del ejercicio sirvieron para cubrir los gastos incurridos por la compañía, la cual, cabe señalar, no mantiene conflicto laboral alguno, producto de su actividad obtuvo un resultado neto de S/. 644.470.
La subcrita ha prosedido conforme las dispocisiones estatuarias y las resoluciones y objetivos trazados por la junta general de accionistas .

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que han brindado a mi gestion punto muy importante para alcanzar los objetivos muy propuesto pongo a a concideracion de ustedes el balance y el estado de perdida y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio economico cortado al ejercicio al 31 de diciembre de 1997 para vuestra aprobacion.

MUY ATENTEMENTE

ING.HECTOR SANABRIA CRUZ
GERENTE GENERAL

24 ABR. 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOLICITUDES
GUAYAQUIL